

# ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DERECHOS DE LA POBLACIÓN LESBIANA, GAY, BISEXUAL, TRANSEXUAL, TRANSGÉNERO, TRAVESTI E INTERSEXUAL



## MINUTA DE ACUERDOS

### REUNIÓN DE TRABAJO

02 de agosto de 2017

De conformidad con el numeral 12 de los Lineamientos de Operación de los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; se emite la presente Minuta de Acuerdos:

#### 1. Participantes

No.	Institución	Nombre	Cargo
1	Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual	Araceli Saldivar Castro	Asesor Jurídico
2	Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual	Guadalupe González Vega	Directora
3	Dirección General de Igualdad y Diversidad Social	Idalia Ríos L.	Diversidad Sexual
4	Opción Bi	Jorge Yáñez López	Coordinador General
5	ProDiana A.C.	Norma Elizabeth Muro	Coordinadora General
6	Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	Julieta Valdez R.	Enlace
7	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Isidro Ramos Montes	Asesor V. Laboral

La sesión se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual de la Ciudad de México, dando inicio a las 11:20 am., se verifica la presencia de representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil y entes que conforman la Coordinación Colegiada del Espacio, se da lectura al orden, la cual se aprueba en seguimiento de la implementación de las estrategias 576 y 579, de la agenda y plan de trabajo para el año 2017.

#### 2. Agenda de trabajo

- Informe al Espacio por parte de la Asamblea Legislativa de la versión final de la iniciativa de reforma a la Ley de Salud y Ley de Salud Mental del Distrito Federal presentada por las organizaciones de la sociedad civil participantes del Espacio.

Se establece comunicación vía telefónica con el Enlace de la Asamblea Legislativa, el cual informa en ese momento que le es imposible llegar a la reunión de trabajo, así como hacer llegar el insumo con el que llevaríamos a cabo la actividad del primer punto del orden del día. En enlace se compromete a hacer llegar a la coordinación del Espacio, la versión del documento que contienen las observaciones y modificaciones realizadas por su equipo de trabajo.

- Informe y entrega de la campaña "Alexis" conforme al acuerdo establecido en la reunión de trabajo del 06 de junio de 2017 para coadyuvar en la distribución de la misma.

Se informa que conforme al acuerdo establecido en la reunión de trabajo se realizó la solicitud a la Dirección de General de Igualdad y Diversidad Social de la Ciudad de México, el acceso a la campaña "Alexis" en versión impresa y digital, recibiendo respuesta el día 21 de julio. Conforme a las cantidades recibidas cada participante y/o representante de OSC y entes tomó la cantidad de dos ejemplares de cada *volante* que representa a cada una de las diversidades sexuales, identidades o expresiones de género, incluyendo la presentación. Se anexa a la presente la relación de distribución de los materiales.

Así mismo, la coordinación del Espacio se compromete a enviar vía correo electrónico la versión digital para que pueda ser reproducida en los portales de internet de los entes implementadores del Capítulo.

Se comenta la necesidad de tomar acuerdo de fecha para efectuar la cuarta plenaria ordinaria con relación a los acuerdos establecidos en la orientación y seguimiento participativo de las estrategias priorizadas para la agenda y plan de trabajo 2017.

### **3. Acuerdos tomados**

- En cuanto se tenga el insumo versión del documento de propuesta de reforma de Ley de Salud y Salud Mental comprometido por la Asamblea Legislativa, para enviárselo a la coordinación del Espacio, ésta lo reenviará a los/las participantes.
- La coordinación del Espacio enviará vía correo electrónico a los/las participantes la campaña "Alexis" en versión digital.
- Se agenda fecha de cuarta sesión ordinaria para aprobación de acuerdos de orientación y seguimiento participativo a las estrategias priorizadas de la agenda y plan de trabajo 2017, para el miércoles 16 de agosto a las 11:00 am.
- Se retomará el punto de la agenda de la orden del día que se suspendió para la fecha del 16 de agosto, se convocará nuevamente a la Asamblea Legislativa.